

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO NÚMERO 2014-00381
DEMANDANTE: CÉSAR ERNESTO RODRÍGUEZ
DEMANDADO : GERMAN RODRÍGUEZ DUARTE

El informe de gestión rendido por la auxiliar de la justicia, se ordena adjuntarlo a las presentes diligencias y dejarlo en conocimiento de los extremos procesales, en el que da a conocer que los bienes embargados y secuestrados se encuentran en el mismo lugar donde se llevó acabo la diligencia de secuestro y anexa álbum fotográfico. --fla148 a 151--

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

B.C.S.C.